

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28

Seccion editorial.

Se nos encarga la publicacion del siguiente artículo.

«Toda vez que la mision del escritor honrado á la par que franco é imparcial nunca está cumplida sino al hacer por un instante abstraccion completa de las personas y ocuparse con ánimo desinteresado, sin pasion, sin cálculo de las cosas, especialmente cuando sobre pertenecer al dominio público, giran en una órbita de injusticia notoria, toda vez que de honrados, francos é imparciales blasonamos, llamamos con todo encarecimiento la atencion pública, y muy principalmente la del gobierno de S. M. y la de los señores que componen la junta superior de fincas y derechos del Estado sobre la gravisima cuestion sostenida entre la villa de Vejer de la Frontera y el Exmo. Sr. Marqués de Villafranca, duque de Medina Sidonia, que hoy se dilucida en la prensa de Cádiz, absorbiendo la consideracion general en aquel pais por los crecidísimos bienes de que aquel pueblo se cree privado injustamente.

Parece que S. E., el dicho señor marqués, ha conseguido, con pretexto de redimir un censo que pagaba al pueblo de Vejer por el derecho que tenia al disfrute de la bellota de ciertos montes, que estos se hayan declarado de su propiedad, sin escucharse á la municipalidad, ni consultarse la relacion de bienes dada por la misma corporacion en cumplimiento de la ley de 1.º de mayo, ni los expedientes formados por aquel ayuntamiento para la enagenacion del suelo de dichos montes, que obran en la administracion de fincas y derechos del Estado en situacion de capitalizacion, ni el hallarse enclavadas en dicho terreno mas de seiscientas propiedades legítimas y ejecutoriadas por la sancion del gobierno de S. M., entre las que se halla una ribera de huertas y plantas frutales de las mas famosas de España, y ocho dehesas de pasto y labor magníficas.

Parece que el marqués de Villafranca ha conseguido con fecha 24 de mayo último la aprobacion superior del expediente en que se le declara propietario del suelo de dichos montes, fundando su solicitud en cierto privilegio-venta, que segun las polémicas á que nos referimos, no tiene valor alguno, puesto que la villa de Vejer siguió pleito con el duque ante la chancilleria de Granada, en donde obtuvo la sentencia siguiente:

«En el pleito que es entre Juan Relinque y Diego Hernandez Tocina, e Pedro Cherinos, Cristobal Gomez, e Gonzalo Adalid, e Juan Frallo, é Martin Gomez, é Miguel Marin, é Alonso Garrido é Alonso Gonzalez é Juan Gomez, e Francisco Garzia e otros sus consortes vecinos de la villa de Veje y Cristobal Derlillo, sustituto de Luis de Arenas y Alonso de Molina, procurador que fué en esta corte y Alvaro de Gavarito sus procuradores en sus nombres de la una parte, e don Juan Alonso de Guzman, duque que fué de Medina Sidonia, e Alonso Alvarez de Villareal, sustituto de Alonso Alvarez de Villareal su padre, y Pedro de Palomares, sustituto de Juan Perez Tiarte sus procuradores en sus nombres, y don Alonso Perez de Guzman, duque que fué de Medina Sidonia en su ausencia y rebeldia y don Alonso Perez de Guzman duque de Medina Sidonia que hoy vive, opositor al dicho pleito y el dicho Pedro de Palomares, su procurador en su nombre de la otra—fallamos que la parte de los dichos Juan Relinque y sus consortes en cuanto á lo de suso contenido probó su intencion y demanda e lo que probarles convenia pronunciamos la intencion por bien probada, e que la parte de los dichos duques de Medina Sidonia en cuanto á ello no probó sus excepciones ni defensiones pronunciamos su intencion por no probada, por ende que en cuanto al primer capítulo de la dicha demanda e es las dehesas de Cucarrate e Majada-alta é la Mediana y el Nidillo y Naveros y Villacardosa y Casma e Barbate y los

montes de Boyar y Retin que los dichos vecinos piden y demandan á los dichos duques, diciendo ser pasto comun y aprovechamiento de los vecinos de la dicha villa de Vejer, «condenamos al dicho duque de Medina Sidonia á que del dia que fuese requerido con la carta ejecutoria que de esta sentencia se diere, fasta nueve dias primeros siguientes, vuelva é restituya para el pasto comun e aprovechamiento de la dicha villa las dichas dehesas de Majada-alta y el Nidillo y Naveros y Villacardosa y Casma y Barbate y los montes de Boyar e Retin:» —e por esta nuestra sentencia definitiva así lo pronunciamos e mandamos —el licenciado Riba de Neira— el licenciado Covarrubias—el doctor Anedillo.—La cual dicha sentencia los dichos nuestro presidente y oidores dieron e pronunciaron estando haciendo audiencia pública en la dicha ciudad de Granada á ocho dias del mes de febrero del año pasado de mil y quinientos y sesenta y seis años.»

De esta sentencia suplicó el duque no pudiendo conseguir su revocacion ni nulidad en el largo tiempo que trascurrió desde su pronunciamiento hasta que efectuó una solemne transaccion con la villa, por la cual se declaraba del pueblo el suelo y pasto de dichos montes, y las lechas cortantes y rodantes del mismo, reservándose únicamente el duque aperebir el valor de la bellota, que habia de subastar precisamente entre los hijos del pueblo, pagando además á la municipalidad 8,000 mrs. al año sobre dicha bellota como reconocimiento al dominio directo que sobre ella se conservaba la villa.

Este negocio que puede dar lugar á serios disgustos en aquel pueblo volverá á ocuparnos otro dia, suplicando á nuestros cólegas no políticos fijen en él su atencion; pues nunca la prensa está mas en su mision que cuando, alejándose de las cuestiones ardientes de la política, defiende los intereses de los pueblos.

CARLOS DOMINGUEZ DE ARRIBAS.

FOLLETIN.

16

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

El cazador que habia muerto al elefante, causa de aquel desastre, considerándose autor de aquella invasion, es, eró á pie firme á sus vengadores, teniendo en la mano los colmillos de su víctima.

Y como este heroico salvaje, Curtias, de su tribu, no volvió á presentarse en ella, pudo presumirse que los elefantes, guiados de su buen instinto, habian aceptado el sacrificio del culpable, mirando su muerte como una expiacion satisfactoria.

Cuando los makidas se decidieron á regresar á su isla, recibieron de Jonatan presentes inestimables y que garantian la seguridad de la tribu para el porvenir.

Estos presentes consistian en una docena de carabinas y toda una o quista de instrumentos de viento; especie de artilleria de ruido, mas temible para los elefantes, que las balas disparadas por

el ojo infalible de los makidas.

Por consiguiente, á nadie se prenderia el prodigioso afecto de que los negros makidas dieron prueba á sus bienhechores.

El reconocimiento es una virtud negra, como la ingratitud es un vicio blanco.

Cuando los hermanos Jonatan quisieron dar á su establecimiento las comodidades y el lujo de que carecia, llamaron á los obreros mas diestros de su tribu y dirigiendo ellos sus trabajos, se construyó en breve una residencia digna de un nabad.

Doce kioscos en forma de balcones decoraban la fachada principal, dejando flotar sus persianas; la techumbre estaba dominada por un bevedere pintado de mil colores, y desde cuya cima abarcaba la mirada el horizonte mas bello del mundo.

El mina preferia este sitio para entregarse á sus meditaciones durante las noches de verano.

Mientras que el sol de Africa cubria la campiña con un velo deslumbrador de tisú de átomos de fuego, todo se confundia á sus ojos: aguas, árboles y montañas. Era aquello como el caos del Eden envuelto en una niebla luminosa antes de la creacion. Pero cuando el astro del dia se ocultaba en el horizonte, parecia elevarse en pos de aquel velo y aquella niebla de rayos de luz, revelándose entonces la campiña con toda su frescura

y su virginal belleza, digna de los primeros dias del mundo. Los colores mas vivos y los cambiantes mas delicados se destacaban entonces de aquel inmenso cuadro con admirable pureza. Partiendo del fondo de los abismos de verdura, subian las colinas hasta las montañas y estas hacia el cielo, con contornos vagos y ondulaciones suaves ó asperas soberbias, destacándose en la viva transparencia del horizonte.

En esa hora de religiosa contemplacion, erguiese Elmina sintiendo en lo hondo de su corazon que tan mágico espectáculo caia para ella de las manos de Dios, y que ella sola era la convidada á aquella fiesta del sol, de los rios, de las montañas, de los bosques y del Océano.

Tal era la plegaria nocturna de Elmina: placia á la jóven retirarse á aquel observatorio aéreo después de los juegos y las inocentes alegrías del dia, y sola, en medio de aquella creacion sin límites, llena de armonía y de amor, buscaba vagamente un alma gemela de la suya, admirándose de que la poderosa y fecunda naturaleza, que respondia á los deseos de la flor, de los torrentes y del pino de las montañas, se reservase á la pobre niña aislada, silencio y esterilidad.

Willy Jonatan, su hermano, se encontraba en la edad en que las pasiones absorben el pensamiento, pero la vida ardiente y ocupada que hacia en la

Seccion oficial.

La GACETA del 5 contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que han hecho de sus cargos D. Agustin de Torres Valderrama, gobernador de Barcelona; D. Matias Bedoya, de Guadalajara, y D. José Lopez Vera, de Burgos.

Declarando cesantes á D. Miguel Rodriguez Guerra, gobernador de la provincia de Badajoz; á D. Bernabé Lopez Bago, que lo es de la de Ciudad-Real; á D. Agustin Gomez Inganzo, de la de Córdoba; á D. Joaquín Maximiliano Gibert, de la de Leon; á D. Eugenio Reguera de la de Lugo; á D. Manuel Garcia Sanchez, de la de Palencia; á D. José Oller, de la de Pontevedra; á D. Francisco Paez de la Cadena, de la de Teruel; á D. Crispin Gimenez Sandoval, de la de Valencia, y á D. Fernando Balboa, de la de Zaragoza.

Nombrando gobernador de la provincia de la provincia de Badajoz á D. Casimiro Huerta y Murillo; de la de Barcelona á D. Ignacio Lasera y Esteve; de la de Guadalajara á D. Pedro Celestino Argüelles; de la de Leon á D. Genaro Alas; de la de Lugo á D. Angel Barroeta; de la de Palencia á D. Castor Ibañez Aldecoa; de la de Pontevedra á D. Cornelio Escalante; de la de Teruel á D. Fernando de los Rios y Acuña; de la de Toledo á D. Fidel de Sagarminaga; de la de Valencia á D. Antonio Mendez Vigo; de la de Zaragoza á D. Ignacio Mendez Vigo, y de la de las Baleares á D. Juan Pacheco.

Trasladando al Gobierno de la provincia de Córdoba, al que es Gobernador de Santander D. José Maria Palarea.

Mandando que D. Francisco Otazu, gobernador de Vizcaya, pase á desempeñar igual cargo á Burgos.

Ordenando que D. José Manso y Juliol, gobernador de Toledo, y D. Eusebio Donoso Cortés, que lo es de las Baleares, pasen el primero al gobierno de Vizcaya y el segundo al de Ciudad-Real.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Manuel Pavía y Laci, marqués de Novaliches, del cargo de Director general de artillería.

Nombrando gobernador militar de Ibiza al brigadier D. Ventura Luis Francés, y de la Gran Canaria al de la misma clase D. Pedro Cabanna y Pastor.

Declarando cesante á D. Luis Manresa, Director general de Correos, y nombrando en su lugar á D. Mauricio Lopez Roberts.

Declarando cesante á Vicente Diez Canseco, oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernacion.

—La del 6 contiene los reales decretos siguientes:
Nombrando Director general de artillería á D. Franco Serrano y Dominguez.

Mandando que D. Hilarión del Rey, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, vuelva á su anterior situacion de jubilado.

Nombrando presidente en comision del citado Tribunal á D. Francisco Santa Cruz.

Nombrando á D. Miguel Roda Director general Presidente en comision de la Junta de la Deuda pública.

Nombrando oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernacion á Francisco Barca.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Ayer poco despues de anocheado, dice el

Florista, no le permitia ocuparse de la vez interna y borrasca de los sentidos.

Willy, levantando antes que el sol, presidia á la inauguracion de los trabajos domésticos; conducía á sus criados, ya á Honing-Clip, do de se hallaban en produccion innumerables colmanares, ya al bosque para la corta de maderas, ya a la casa de labranza para cuidar los ganados, ya al jardin para vigilar el cultivo de las plantas, de las flores y de los árboles frutales.

Daba á todos, con solo una mirada y una sola palabra, esa excitacion que dobla la fuerza del trabajador y hace sus tareas mas ligeras. Su única ambicion y su gloria consistia en sobrepasar al mas atrevido y al mas ligero de los salvajes en valor y en agilidad.

Aravesar los torrentes bajo la espuma y el estruendo de las cataratas; lanzarse de un salto desde las raices á las cimas de las palmeras; arrebatar desde los mas altos picos de las rocas vecinas un nido de águilas ó de leoncillos; introducir una bala mortal en el oido de un elefante; todo esto no era sino un juego para Willy.

Tenia en la vista esa exactitud infalible que la naturaleza ha concedido á las bestias feroces y al hombre salvaje, y en su cuerpo esa flexibilidad, esa elasticidad, aquel vigoroso aliento que imprime á la carrera la rapidez del vuelo.

Diario de Barcelona fecha del 2, mientras hacia su ronda por la riera inmediata el sub-cabo de los mozos de escuadra estacionados en Putxet, término de San Gervasio, observó dos hombres que le parecieron sospechosos y á quienes habia visto la noche anterior en el mismo sitio; les pidió la carta de vecindad, y contestandole evasivamente, les dijo que le siguiesen á casa del Alcalde. Así lo efectuaron sin resistencia por de pronto, pero al hallarse frente de un camino estrecho y tortuoso que hay poco mas abajo, uno de aquellos hombres disparó un pistoletazo al sub-cabo, que le hirió en la tetilla derecha. A pesar de la herida el valiente sub-cabo corrió tras de uno de aquellos individuos que huia hacia San Gervasio, dando voces de detenerlo en nombre de la Reina. Un vecino que acudió al pie de la bajada de la carrera del Putxet, con su escopeta, intimó repetidas veces á dicho hombre que se detuviese, pero lejos de hacerlo, cuando estuvo á boca de jarro, le disparó un pistoletazo, cuyo tiro por fortuna no salió, é inmediatamente iba á coger el cañon de la escopeta del mencionado vecino cuando este disparó é hirió al fugitivo en un muslo, quedando tendido en la riera, hasta que acudieron al muy poco rato mozos de la escuadra, la autoridad y otros vecinos del pueblo, que recogieron al herido y lo llevaron á San Gervasio, desde donde en la misma noche fué conducido en una litera á esta ciudad. Parece que afortunadamente la herida del sub-cabo de mozos no es de gravedad.

—El cambio de temperatura que se ha experimentado hace algunos dias, es general. De todas las poblaciones se quejan del escivo frio ocasionado por el cambio atmosferico. Los constipados están en abundancia, y los trajes de invierno han vuelto á encargarse de la conservacion de los individuos.

—Ocupa en la actualidad la atencion del ayuntamiento de Valladolid la ereccion de un nuevo teatro, para cuya obra se han presentado algunas proposiciones, ignorándose cual será la admitida. El 1.º dió principio en la misma ciudad la operacion de la quinta para el reemplazo del ejército; presidiála el gobernador civil y se practicaba en medio del mayor orden. El 3 debieron quedar cortadas las aguas para la limpia del canal, y por consiguiente paralizadas las fabricas de harinas y encalmadas las operaciones tanto de este polvo como de cereales.

—Los diarios gallegos siguen ocupándose de la próxima esposicion compostelana, y dan-

Estas cualidades físicas, tan estimadas entre los salvajes, habian hecho al joven como el ídolo de toda su servidumbre y de los demás negros de la tribu vecina.

Willy era el dios de la poblacion de los makidas; y cuando iba á visitarlos en su isla, el Kraal resonaba con sus aclamaciones: las familias se precipitaban á sus pies; las madres presentaban sus hijos para obtener una caricia de sus manos; los ancianos, elevando sus ojos hacia el sol como para tomarlo por testigo, afirmaban que no habian visto jamás nada tan bello como Willy, y que este joven rey blanco uera á la gracia de la pantera la magestad del leon.

Estos homenajes embriagaban de felicidad al hijo de Jonatan, porque eran naturales, y la lisonja interesada no habia penetrado aun en los makidas.

Cuando terminaba su visita Willy, distribuía entre ellos algunos regalos, y la tribu entera le escoltaba hasta las orillas del lago para seguir con su vista los graciosos movimientos del nadador que cortaba el agua con su mano, adelantando en rapidez á la flecha y á las aves.

Despues de los dueños de la Florida, Nizam era el personaje mas importante de la colonia.

Este servidor angostado no dejaba advertir fácilmente su edad. Era uno de aquellos hombres que tienen 30 años toda su vida, despues de ha-

do algunos detalles. Entre los productos que deben figurar en ella se cuentan una porcion de objetos fabricados en la magnífica factoria del arsenal del Ferrol. Los tres ángulos del local destinado al concurso miden un espacio de 900 varas cuadradas y el patio para los arbustos, flores y plantas tiene 1,600; de modo que la esposicion dispondrá de una extension de 2,500 varas cuadradas, con abundante luz y una fuente central en el patio.

—La sociedad económica de Santiago está reuniendo medios para plantear una hacienda en que se cultiven y alimenten las buenas especies de plantas y robles indígenas y exóticos que se creen mas útiles, con objeto de estudiar las semillas y hacer al mismo tiempo ensayos de diferentes métodos de cultivo, cuyos resultados publicará mensualmente. Para llevar á cabo su idea ha modificado sus estatutos, cuyas modificaciones ha dirigido al gobierno y luego que merezcan la aprobacion de S. M. se publicarán y se hará una invitacion á todos los buenos patricios á fin de que contribuyan á la realizacion de un pensamiento, que tantas utilidades puede reportar al pais.

—Segun escriben de Santander, el pescado de todas clases abunda en aquella ciudad como pocos años se ha visto. A propósito de esto se quejan los diarios de que no exista en la plaza un mercado á propósito donde se hiciera la venta, con todas las comodidades y decencia apetecida.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo 2. Se anuncia la emision de un empréstito contratado en Rusia de 40 millones de rublos al 4 1/2 por 100.

Marsella 3. Los indios interceptan la comunicacion entre Calpea y Ibansi.

Jugdespoore, despues de tomado una y otra vez por los ingleses, estaba sitiado por los indios y hacia dos semanas que faltaban noticias de aquella guarnicion.

El general Graat volvió para defender á Lucknow.

Paris 3. Restablecido el embajador turco, ha tenido lugar la sétima conferencia.

Turquia ha dado satisfaccion á Inglaterra por el insulto hecho á su cónsul en Belgrado.

Londres 3. Disraeli se ha negado á responder á una interpelacion sobre si Francia é Inglaterra están de acuerdo en la cuestion de los Principados.

Berlin 8. Prusia y Austria proponen pro-

beros tenido una vez.
Habia nacido en Ceylan, decia, pero no lo afirmaba.

Soldado en Coromandel, en el regimiento del coronel Generon, habia tenido la felicidad de salvar la vida al hijo mayor de su jefe, y habiendo pedido mistress Generon que le indicase el mismo la recompensa que deseaba:

—Dadme la libertad de la mar, dijo Nizam.

El coronel le pagó su pasaje á bordo del Delhy que salia de Ceylan para Moka. El Delhy hizo escala en la bahia de Agoa para tomar agua. Nizam, atrastrado por la seduccion de la vida aventurera, abandonó la embarcacion en la aguada, y seguido de un marinero de sertor subió por el Limpide Stream hasta el dominio de Jonatan.

Este hombre se habia impresionado tan vivamente por las terribles escenas de la guerra del Nizam, que cualquier otro género de vida le parecia monótono é insoportable.

Si hubieran sido consultados sus deseos, habria esperado su dula el éxito de la expedicion, pero su regimiento fué llamado al Coromandel, para reparar las pérdidas sufridas en el drama mas sangriento que haya aombreado el so indio.

Se continuara.

ceder por vía de ejecución federal contra Dinamarca.

Muchos periódicos alemanes piden un arreglo pacífico para disminuir los motivos de guerra que hoy amagan la Europa.

Paris 5. Ayer y hoy hay carencia casi completa de noticias.

El *Monitor* no contiene hoy cosa alguna importante.

Londres 5. Nada nuevo de la India.

Nuevas noticias de Méjico acabadas de recibir aquí, dicen que la situación de aquella desgraciada república continuaba en el mismo estado: la guerra civil seguía favorable á Zuloaga, pero sin trazas de concluir.

—La prensa de Londres no habla de otra cosa que de los diques que ya hemos anunciado á nuestros lectores, y de los temores que continúan inspirando en la población de aquella las fétidas emanaciones del Támesis. Acerca del primer suceso, el *Times* se muestra muy dispuesto á creer que la malevolencia tiene en él mas parte que la casualidad, lo cual ha causado grande alarma. «Las tendencias ó desastres de esta naturaleza en estos últimos tiempos, dice, dan lugar á presumir que el incendio no ha sido causado por ningún accidente.» Todavía se ignora hasta cuánto ascienden real y verdaderamente las pérdidas; pero las evaluaciones que se hacen no bajan de 100,000 á 150,000 libras esterlinas, como valor de las mercancías que se han perdido únicamente. Háblase también de grandes averías causadas en los mismos diques que hasta ahora no se han podido apreciar. El gobierno ha mandado instruir una sumaria con el fin de ver si se puede averiguar de dónde ha procedido tan grandísimo suceso. Respecto de la influencia perniciosa de los miasmas deletéreos del Támesis en la salubridad pública, también se citan hechos muy susceptibles de afligir á los habitantes de Londres, y uno de ellos es que durante la semana pasada el número de las defunciones ordinarias se ha aumentado en 293 personas.

—Siendo en el día muy importantes cuantas noticias tienen relación con Inglaterra, con su política y con sus ejercicios de mar y tierra, trasladamos el siguiente artículo que ha publicado el *Morning-Herald*, relativo á las fuerzas que esta nación posee en las aguas de sus puertos.

«Fiel á lo prometido á la Cámara de los Comunes, sir J. Pakington, primer lord del almirantazgo, aumenta progresivamente las fuerzas interiores, siguiendo los medios que con tanta lucidez ha emitido en el presupuesto de la marina. Desde el 1.º de mayo, el ejército de la China ha sido reducido, la división del Pacífico aumentada, y el servicio particular perteneciente al interior también aumentado.

De China, el «Himalayo», buque de transporte á hélice, ha llegado á Inglaterra, y otros doce están también para llegar, las cuales son: buques de hélice, «Sans-Pareil», 71 cañones; «Shaannon», 51; «Pelorus», 21; «Pearl», 20; «Hornet», 17; «Roebuck», 6; «Assurance», 4; «Monawk», 4.—Buques de vela: «Nankin», 50; «Piquet», 40; «Belle-Isle» (hospital), 6; total, 13 buques de guerra con 301 cañones y 3,552 hombres. Otros dos han recibido la orden de dejar las aguas de la China y del Pacífico: «Pilades», de 21 y á hélice, y el «Amesthyst», de 95. En el día la escuadra del celeste imperio cuenta 50 buques con 457 cañones, 6,302 hombres de tripulación; mientras que en el pasado mayo había 63 con 720 cañones y 9,395 hombres.

La escuadra del Mediterráneo ha sido reforzada con un navio de línea, y cuenta

con una escuadra á hélice bastante fuerte, aunque poco numerosa: se compone del navio «Real Alberto», de 121 cañones; «Conqueror», de 100, «Renown», 91; «Princesse-Royale», 91; «Centarion», 80; El «Renown», habiendo salido del canal para el Mediterráneo, ha sido reemplazado por el «Orion», de 91 cañones. Si bien en abril el personal de marina ascendía á unos 20 marineros y soldados de mar, en el día se ha aumentado mucho, contando con 26 buenos buques de hélice, con 633 cañones y 3,588 hombres, y 2 navios, los cuales despues de haber dejado el servicio, han aumentado el ejército con 800 hombres.

Se están equipando además hasta el número de ocho buques con 283 cañones y 2,755 hombres. Los que hacen el servicio particular de telegrafía contienen 2,492 hombres, y si agregamos á esta la fuerza que existe en Cork, de 500; la de Sherffos, Wolwich y Penbrouck, de 1,700, tendremos un total de 6,300, que con los 3,500 para guardar las costas, y los soldados de marina del cuartel general, forman en nuestros puertos y en nuestras costas de servicio activo, 20,000 hombres entre oficiales, soldados, marineros y grumetes.

Han recibido la orden de venir de las diferentes estaciones navales hasta 22 buques, con 382 cañones y 4,965 hombres. Por último, agregando á esta fuerza interior la que acabamos de citar, tendremos disponible para hacer frente á cualquiera eventualidad hasta 30,000 hombres, sin contar los marineros que deben completar los cuadros para 1857 y 58, los que con la flota del canal formarán 8 á 10 navios de línea á hélice, y 12 fragatas y corbetas también á hélice con 14,000 hombres que, aunque independientes, pueden cooperar con los guarda-costas, los buques de vapor y todos los demás estacionados en los puertos del interior; sin mas que algunos ejercicios prácticos para que estén en disposición de poder componer el núcleo de tres grandes flotas.

Gaceta.

—CURATOS.—En el núm. 5.º del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis correspondiente al día de ayer, se inserta la siguiente relación de los sugetos agraciados por S. M. con los curatos que se espresan, en virtud de las consultas elevadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Para uno de la Parroquia del Sagrario de la Ciudad de Córdoba. D. Bartolomé Madueño.

Para otro id. D. Pedro García Llergo.

Para otro id. D. José Benitez.

Para uno de la Ciudad de Cabra. D. Manuel Reina.

Para otro id. D. Agustín Moreno.

Para otro id. D. José Redel.

Para uno de S. Bartolomé de Montoro. D. Joaquín Ramírez.

Para otro id. D. Ignacio Quintana.

Para uno de Castro del Río. D. Rafael Azpitarte.

Para otro id. D. Diego Medina y Caravaca.

Para otro id. D. Salvador Alcaide.

Para uno de Fernan-nuñez. D. Juan Solís.

Para otro id. D. José Baro Duran.

Para otro id. D. Francisco de Paula Luque.

Para uno de la Hinojosa. D. Juan Castellano.

Para otro id. D. Rafael Cruz Heredia.

Para uno de Pozo Blanco. D. Vicente Sanchez.

Para uno de Sta. Ella. D. Juan Lucena.

Para otro id. D. Juan Gomez.

Para uno de Doña Mencía. D. Manuel Enriquez.

Para otro id. D. Rafael Ruiz de Pedrajas.

Para otro id. D. Francisco Heredia.

Para uno de Torre-Campo. D. Eugenio Perálvo y Cabrera.

Para otro id. D. José Romero Valero.

Para el de Trassierra. D. Francisco de Paula Valverde.

—ES LAUDABLE.—Nuestro compatriota el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha renunciado el sueldo que le corresponde como Gobernador civil de Madrid en favor de los establecimientos de Beneficencia de aquella provincia.

—GOBIERNO.—Ayer se han encargado del de esta provincia el Sr. Vice-Presidente del Consejo provincial y el Sr. Administrador de Hacienda pública, en la parte que á cada uno corresponde al cesar el Sr. D. Agustín Gomez Iguanzo.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Montilla 19, Iznajar 10, Villaviciosa 3, Villaralto 4, Villanueva del Rey 3, Villanueva del Duque 3, el Viso 4 y Zuheros 4. *Mañana* ingresará Lucena 38.

—TÓMATE ESA.—Estando ya para sentenciar á muerte un juez llamado D. Cristóbal Tocino, á un ladrón, este entre otras cosas alegó que era su pariente.—¿Cómo lo probarás?—Señor, muy facilmente; pues mi apellido es *Lechon*, y no ignorais el grado de parentesco que tiene con el tocino. Es verdad, le dijo el juez, pero como el lechon no viene á ser tocino hasta estar en canal y colgado, no puedes pretender ser de mi familia hasta haber sufrido igual suerte.

—TRES AULAS.—Se hallan vacantes las escuelas de niños de Blazquez, Granjuela y Guadalcazar, con la dotación anual de 2500 rs., alquiler de casa y retribuciones. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—SUBASTA.—El día 15 del actual se subasta en las oficinas de este Gobierno civil la obra de reparación de la casa núm. 21 callejas del Portillo, del caudal de Beneficencia de Córdoba.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de cobre titulada *La Bonita*, situada en el cerro Muriano, término de esta ciudad.

—AL PARTIR.—Ayer pudimos oír á un colega amigo nuestro la siguiente despedida, en que sus tiernas afectos le pidiaba al irse á baños á una que amaba en secreto.

«Escucha aquestos renglones, niña del blanco cabello, la que en Córdoba se abrasa, la que quiere veraneo. Angel que al hacerse niña, en sus ojos entreabiertos se trajo el dulce color de su no olvidado cielo. Aun no lo olvidaste, niña, pues que dejando este infierno, te vas gozosa á buscar de tu morada al espejo; mar á quien solo faltaba el arrullarte en sus sueños. Vuelve pronto, niña rubia, vuelve pronto, que te espero entre una nube de polvo á solas con mis tormentos. No sé si tú me conoces, mas yo soy gacetillero, que es lo mismo que decir que soy todo sentimiento. Si te gusta mucho el mar, mírame con ojos tiernos, y me verás anegado en un mar de mil afectos. Si ser Nereida te gusta, en juntándonos seremos tu Nereida y yo Triton, pero sin trompa de cuerno, ni de caracol, ni nada, que bastante trompa tengo. Comeremos los pescados de aquese piélagos inmenso; porque creo que por allí se comerán sin dinero. Si hace falta, no hay cuidado, en tus sedosos cabellos, la piedra filosofal se encuentra de los flamencos, y cualquiera sin ser químico, oro sacará de ellos. En fin si de amor quisieras probar los finos extremos, mándame tú que te siga, y si te empeñas me empeño.»

Boletín Religioso.

Hoy, S. Cirilo, obispo y mártir, y S. Zenon y compañeros mártires.

S. Cirilo, Egipcio de nación, y obispo de Creta, fué en la persecucion de Decio mandado echar en una hoguera por orden de Lucio, presidente de aquella provincia; pero habiendo salido ileso de las llamas lo dejó libre el Juez. Viéndole sin embargo constante en predicar la fé de Cristo lo mandó prender de nuevo y decapitarlo en el año 281.

—Hoy reza la iglesia de S. Fermin, obispo, con rito doble y con encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 5 de Julio —3 por 100 consolidado a 39.65 y el diferido a 28.55.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 7 de Julio a igual hora del día 8.

	Fanegas	Precios.
ALHONDIGA.	22	47
	23	47
	29	49
	18	49 3/4
	60	50 3/4
Trigo.	28	52 1/2
	10	52 1/2
	23	55
Cebada.	5	23

FUERA DE LA ALHONDIGA

Trigo.	40	49
	55	50
	30	50
Cebada.	200	51
	40 1/2	22 1/2

—ACEITE fresco dentro de la ciudad a 47 id. en los molinos a 35; Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 34 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 35 a 51 Cebada de 20 a 25; Aceite en la Calzada a 35; para consumo a 45.

—MÁLAGA.—Trigo de 52 a 56; Cebada de 17 a 25 Maiz de 30 a 36; Garvanos de 76 a 115; Habas de 48 a 60; Yeros a 50; Alpisfe de 100 a 112; Aceite a 36.

—GRANADA.—Trigo de 45 a 58 rs.; Cebada de 27 a 29; Habas de 38 a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

—José Espejo, conocido por Corona, deseoso de complacer a el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus vijes a Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el público lo necesite, dicho carruaje va dirigido por su dueño, con paciencia a el pasajero en cuanto sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maquedano.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viages a Lucena TODOS LOS DIAS, Saldrá de Córdoba a las 5 de la tarde. Se despacha en el Parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUS CENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace su-

espediciones saliendo de esta ciudad a las 12 1/2 del día, guardando las horas e itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de transporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

—CARRIOS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.—Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Sabados por la mañana y de Antequera los Martes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales: Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernandez.

—UNICOS CARRUAJES Fijos y PERIÓDICOS ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA.—Salen de Córdoba los Martes, Jueves y Sabados; se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales: Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Genova núm. 23.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Ma-

drid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y O. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CÓRDOBA A MONFILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los económicos de arrobos y asientos serán convencionales y precios módicos.

Avisos.

—VENTA. En la calle del huerto de S. Agustín núm. 35, se vende lomo, chorizo, longaniza en manteca y jamones a precios convencionales.

BARATO DE PAPEL Y DE EFECTOS DE ESCRITORIO.

En la imprenta calle de la Librería núm. 1, se ha recibido un magnifico surtido de Paris en comision de los efectos siguientes.

Papel de todas clases, tamaños y colores, desde el mas inferior hasta el mas superior que se fabrica. Sobres para cartas, oficios y targetas de todos los tamaños y clases conocidas.

Escribanias de china, cristal, zing, bronce, madera y laton de diferentes precios.

Tinteros de presion, de viage, de asta y bolsillo.

Púpitres para bufeto y pequeños para señoras con preciosos y elegantes adornos.

Carpetas maqueadas y negras de todos tamaños y carteras grandes propias para llevar papeles las personas de negocios.

Prensas para copiar cartas en los escritorios y libros propios para ellas.

Cajas de caoba para conservar los sellos de franqueo de las cartas.

Rascadores de cabo de hueso.

Reglas y cuadradillos a precios muy arreglados.

Plegaderas y cuchillos de hueso y madera de muchos tamaños.

Sellos para cartas con preciosos cabos de marfil, hueso y madera lisos y con tallados é incrustaciones.

Pesos para saber los sellos que necesite una carta de varias clases y sistemas.

Lindisimos y variados juguetes para sujetar los papeles sobre un bufeto, de zing y cristal con bonitos paisajes y pinturas.

Carpetas colgadas para colocar las cartas contestadas y las sin contestar.

Almanaques de escritorio con preciosos marcos de madera con adornos del mejor gusto.

Semaneros y ganchos para colocar papeles.

Cortaplumas de varias clases.

Rulos secantes, que equivalen a los polvos de salvadera y que secan lo escrito con mas velocidad.

Sacos a propósito para llevar los niños ó niñas libros, papeles, costura, etc. a las escuelas ó a las academias.

Polvos de salvadera negros y de colores.

Obleas de pasta y goma de todos tamaños, de cola y de luto.

Lacres de colores y negros, de mecha, transparentes, por barras y en pequeñas cajas surtidas.

Tinta superior para escribir, negra y de colores en grandes botellas y en botecitos pequeños.

Plumas de ave cortadas en cajas y sin cortar en mazos.

Plumas de acero y grutta-percha por cajas y por docenas.

Porta plumas de hueso, marfil, puerco espín, plateados, escoceces, con flores y de madera isos y labrados.

Libros de memoria de todo lujo y económicos.

Goma en pedazos para borrar.

Grasilla para poder escribir sobre lo borrado.

Cola de boca, letras de laton para poner letreros, polvos de tinta, lapiceros para dibujo y máquinas para afilarlos, compases, difumitos, lápices negros y de colores, en barra y de madera, cajas de pinturas, espátulas, tiralíneas y tinta de China.

Libros en blanco y rayados en folio y en 4.º

Diccionarios de la lengua fabulosamente baratos.

Devocionarios y Semaneros Santos, con magnificas encuadernaciones en nácar, marfil, búalo, terciopelo, etc.

Todos estos efectos y otros muchos se expenden por mayor y menor desde el día a precios muy módicos.

—NODRIZA. En la calle de Baidanas, casa llamada del Olivo, hay una nodriza forastera, de 24 años de edad y cuatro meses de leche: tiene facultativo que la abone respecto de su estado de salud, y personas que garantizan su conducta.

—GUANTERIA. La de Miguel Mateu, que de muchos años estaba estableci-

da en la Librería núm. 64, se ha trasladado en la misma calle núm. 61, casa conocida por la de la Patra.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.